



TRELEW, 03 OCT 2023

VISTO:

El Acta de Comité Académico de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, la Nota FCE.DIR.POSG N° 8983/2023 del Secretario de Posgrados Esp. Lucas Diego Atucha ; y

CONSIDERANDO:

Que por el Acta del Visto, el Comité Académico propone la aprobación del tema y designación del Director del Trabajo Final Integrador presentado por la alumna Luciana Gabriela Santillán de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, Cohorte 2008-2010.

Que según consta en el Acta del Comité Académico, se han cumplido las exigencias formales estipuladas reglamentariamente.

Que el Trabajo Final Integrador, en los términos que establecen los Art. 11, 12, 33 y 34 de la Ordenanza CS N° 181, así como los requisitos específicos que establece el Reglamento de la Carrera, constituye el requisito final para lograr el grado de Especialista.

Que, corresponde la instancia de aprobación del tema del Trabajo Final de Especialización y de designación de Director (Ordenanza CS N° 181 Art. 33 y 34) y dar curso a lo solicitado.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 088-23.-

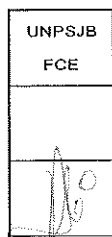
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 23 de septiembre de 2023.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Dr. Jorge Orlando Pérez como Director del Trabajo Final Integrador de **Luciana Gabriela Santillán**, de la carrera de posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, y aprobar el tema "*Memorias de Sostenibilidad Importancia de su presentación en la Industria Pesquera*".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--088/23

CDFCE...